EL SUSCRITO SUPERVISOR PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CDNPO-002-2024 FIRMADO EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR – ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el día 29 de enero de 2024 se suscribió el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CDNPO-002-2024 que tiene por objeto la "TRANSFERENCIA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR A LA EMPRESA INGENIERÍA TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS S.A, E.S.P., DE DINEROS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO – FSRI DEL MUNICIPIO, CON EL FIN SUBSIDIAR LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA Y RURAL CONFORME A LOS PORCENTAJES ESTABLECIDOS POR EL ACUERDO MUNICIPAL ACUERDO MUNICIPAL N° 17 DE 19 DE DICIEMBRE DE 2022", con la EMPRESA INGENIERÍA TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P., identificada con Nit 811009982-0, cuyo representante legal es LUCY MACHADO CORREA, identificada con la cedula de ciudanía número 4.537.188 expedida en Medellín

Que para firmar el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CDNPO-005-2024, la EMPRESA INGENIERÍA TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P., identificada con Nit 811009982-0, cuyo representante legal es LUCY MACHADO CORREA, identificada con la cedula de ciudanía número 4.537.188 expedida en Medellín, adjuntó la documentación necesaria y exigida.

Que el día 29 de enero de 2024 se suscribió el acta de inicio y fue firmada por las partes intervinientes

Que mediante Acuerdo N° 017 de 19 de diciembre de 2022, por medio del cual se establecen los porcentajes de subsidios y de factores de contribución de solidaridad a aplicar por las empresas prestadores de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Ciudad Bolívar, el presente Acuerdo rige a partir de la vigencia fiscal de 2023 y hasta por cinco años más,

Que, una vez revisada la facturación del mes de A SEPTIEMBRE de 2024 consumo mes de JULIO de 2024, en lo relacionado con los subsidios de acueducto y alcantarillado de la EMPRESA INGENIERÍA TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P., según radicado municipal 003822 de 04 de octubre de 2024, tal como se describe en el informe de supervisión adjunto al presente

Que, como secretario de Obras Públicas, Vivienda, Planeación y Valorización, en calidad de supervisor designado, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de supervisión, por lo que apruebo y remito para tramite de pago correspondiente

Que los documentos presentados se reciben a satisfacción por esta dependencia, por lo tanto, se puede realizar el respectivo pago, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

Rob
07 OCT 2024
ogv 5:00pm

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 281.621.716
VALOR CUENTA DE COBRO 175/2024	$ 20.782.756
VALOR CUENTA DE COBRO 176/2024	$ 20.335.542
VALOR CUENTA DE COBRO 177/2024	$ 20.388.173
VALOR CUENTA DE COBRO 178/2024	$ 19.073.600
VALOR CUENTA DE COBRO 179/2024	$ 20.084.014
VALOR CUENTA DE COBRO 180/2024	$ 18.311.548
VALOR CUENTA DE COBRO 181/2024	$ 19.864.167
SALDO POR EJECUTAR	$ 142.781.916

Dentro del presupuesto de rentas y gastos del Municipio de Ciudad Bolívar, existe disponibilidad presupuestal expedida por la secretaria de Hacienda, por el siguiente rubro presupuestal y corresponde a recursos de funcionamiento o *inversión*

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Rubro	Descripción	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
00065	19/01/2024	2.3.3.01.04.004.01	Subsidios acueducto	$179.334.916
		2.3.3.01.04.004.02	Subsidios de alcantarillado	$102.286.800

PRESUPUESTO SUBSIDIOS VIGENCIA 2024 CIUDAD BOLÍVAR				
EMPRESA	REQUERIDO ACUEDUCTO	REQUERIDO ALCANTARILLADO	REQUERIDO ASEO	TOTAL, A CONTRATAR
INGENIERÍA TOTAL	$179.334.916	$102.286.800	$0	$281.621.716

El pago del presente contrato se realiza con cargo al Certificado de Registro y Compromiso Presupuestal No. 00094 del 29 de enero de 2024, por valor de $281.621.716 expedido por la secretaria de Hacienda del municipio de Ciudad Bolívar

Cualquier información adicional puede comunicarse con la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA, PLANEACIÓN Y VALORIZACIÓN al 8411183 EXT 130 o al correo electrónico oopp@ciudadbolivar-antioquia.gov.co

Para constancia se firma en el municipio de Ciudad Bolívar a los

FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR
JUAN CARLOS RESTREPO RÍOS
Secretario de Obras Públicas, Vivienda, Planeación y Valorización

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CDNPO-002-2024

1. INFORME DE SUPERVISIÓN 07

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	CDNPO-002-2024		
FECHA DE CONTRATO	29/01/2024		
CONTRATISTA	INGENIERÍA TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P.		
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	Nit 811009982-0		
REPRESENTANTE LEGAL	LUCY MACHADO CORREA		
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	CC. 4.537.188 expedida en Medellín		
CÓDIGO BPPIM	Código: 2022051010045 Nombre: Aportes para el pago de subsidios de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Ciudad Bolívar		
VALOR	El presupuesto establecido para la presente selección de contratación directa asciende a DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS DIECISÉIS PESOS M/L ($281.621.716), equivalentes a 216,63 SMMLV para el año de suscripción del contrato 2024		
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato a celebrase es hasta el 31 de diciembre de 2024, reconociendo los subsidios de los meses de enero a diciembre de 2024, pero se deberá tener en cuenta que los subsidios se pagan mes vencido por lo tanto los subsidios correspondientes al mes de diciembre de 2024 se pagaran en el mes de enero de 2025		
FECHA ACTA DE INICIO	29/01/2024		
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/2024		
NUMERO DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00065	FECHA	19/01/2024
NUMERO DE CERTIFICADOS DE REGISTRO Y COMPROMISO	00094	FECHA	29/01/2024

PRESUPUESTAL			
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.3.01.02.004.01 Subsidios de acueducto		
	2.3.3.01.02.004.02 Subsidios de alcantarillado		
OBJETO: TRANSFERENCIA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR A LA EMPRESA INGENIERÍA TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS S.A, E.S.P., DE DINEROS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO – FSRI DEL MUNICIPIO, CON EL FIN SUBSIDIAR LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA Y RURAL CONFORME A LOS PORCENTAJES ESTABLECIDOS POR EL ACUERDO MUNICIPAL ACUERDO MUNICIPAL N° 17 DE 19 DE DICIEMBRE DE 2022			

Que mediante Resolución No. 0161 de 29 de enero de 2024 se justificó la contratación directa, bajo la modalidad de contratación directa según el artículo 2.2.1.2.1.4.8., del Decreto Único Reglamentario 1082 Contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes

Que el día 29 de enero de 2024 se suscribió el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CDNPO-002-2024 que tiene por objeto la "TRANSFERENCIA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR A LA EMPRESA INGENIERÍA TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS S.A, E.S.P., DE DINEROS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO – FSRI DEL MUNICIPIO, CON EL FIN SUBSIDIAR LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA Y RURAL CONFORME A LOS PORCENTAJES ESTABLECIDOS POR EL ACUERDO MUNICIPAL ACUERDO MUNICIPAL N° 17 DE 19 DE DICIEMBRE DE 2022", con la EMPRESA INGENIERÍA TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P., identificada con Nit 811009982-0, cuyo representante legal es LUCY MACHADO CORREA, identificada con la cedula de ciudanía número 4.537.188 expedida en Medellín

Que el día 29 de enero de 2024 el ordenador del gasto, designó como Supervisor a la secretaria de Obras Públicas, Vivienda, Planeación y Valorización, acorde a lo establecido en la Ley 1474 de 2011, Articulo 83

Que el día 29 de enero de 2024 se suscribió el acta de inicio y fue firmada por las partes intervinientes

Mediante Acuerdo N° 17 de 19 de diciembre de 2022, por medio del cual se establecen los porcentajes de subsidios y de factores de contribución de solidaridad a aplicar por las empresas prestadores de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Ciudad Bolívar, el presente Acuerdo rige a partir de la vigencia fiscal de g y hasta por cinco años más, y acordó que:

(...) ARTÍCULO PRIMERO. Las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, en el municipio de Ciudad Bolívar, aplicará los siguientes factores de subsidio a las tarifas, de conformidad con lo establecido en la Ley 142 de 1994 y la Ley 1450 de 2011:

CLASIFICACIÓN	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		ASEO
	CARGO FIJO	CONSUMO	
Estrato 1	- 19.00 %	- 40.00 %	- 38.00 %
Estrato 2	- 11.00 %	- 23.00 %	- 22.00 %
Estrato 3	- 4.00 %	- 10.00 %	- 9.00 %

PARÁGRAFO. Los subsidios solo se otorgarán a los usuarios de inmuebles residenciales de los estratos 1, 2 y 3 y únicamente para los cargos fijos, consumos y vertimientos básicos o de subsistencia para acueducto y alcantarillado y en general para la tarifa de aseo, de acuerdo con las normas que regulan en particular los consumos básicos.

ARTICULO SEGUNDO: Las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, en el municipio de Ciudad Bolívar, aplicará los siguientes factores de aporte solidario a las tarifas, de conformidad con lo establecido en la Ley 632 de 2000, el Decreto 1013 de 2005 y la Ley 1450 de 2011:

CLASIFICACIÓN	SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO
Estrato 5	50%
Estrato 6	60%
Comercial	50%
Industrial	30%

PARÁGRAFO. Al estrato 4, así como los sectores oficial y especial no se les aplicara ningún subsidio ni contribución.

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

En términos generales y dando cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y los documentos que fueron la base de los datos de suministro para este Informe

Una vez revisada la facturación del mes de SEPTIEMBRE de 2024 consumo mes de JULIO de 2024, en lo relacionado con los subsidios de acueducto y alcantarillado de la EMPRESA INGENIERÍA TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P., según radicado municipal 003822 de 04 de octubre de 2024, tal como se puede evidenciar lo siguiente:

ACUEDUCTO				
ESTRATO	N° DE USUARIOS	VALOR FACTURADO	SUBSIDIOS APLICADOS	CONTRIBUCIÓN
1	1.006	$18.449.707.50	$9.269.818	
2	1.917	$44.136.416.12	$10.008.337	
3	2.210	$57.188.996.09	$4.500.724	
4	62			
Comercial	674			$10.9570.977
Oficial	47			
Especial	7			
Subtotal	5923		$23.778.879	$10.9570.977

ALCANTARILLADO				
ESTRATO	N° DE USUARIOS	VALOR FACTURADO	SUBSIDIOS APLICADOS	CONTRIBUCIÓN
1	510	$8.187.483.45	$4.219.264	
2	1478	$29.922.326.10	$6.982.890	
3	2104	$48.118.155.20	$3.937.872	
4	59			
Comercial	571			$8.096.761
Oficial	40			
Especial	6			
Subtotal	4768		$15.140.026	$8.096.761

3. CONTROL DE COBROS Y PAGOS

Descripción	Valor Contrato	Presupuesto Acueducto	Presupuesto Alcantarillado	Orden de pago	Comprobante de Egreso	Fecha de Pago	Valor	Saldo
Contrato original	$ 281.621.716	179.334.916,00	102.286.800,00					$ 281.621.716
Cuenta de cobro 175		12.568.424,49	8.214.331,60	00424	00503	16/04/2024	$ 20.782.756	$ 260.838.960
Cuenta de cobro 176		$ 12.336.144,96	$ 7.999.397	00621	00777	29/05/2024	$ 20.335.542	$ 240.503.418
Cuenta de cobro 177		$ 12.372.172,35	$ 8.016.001	00853	00996	19/06/2024	$ 20.388.173	$ 220.115.245
Cuenta de cobro 178		$ 12.322.223,00	$ 6.751.377	01077	01234	18/07/2024	$ 19.073.600	$ 201.041.645
Cuenta de cobro 179		$ 12.865.378,00	$ 7.218.636	01266	01397	17/08/2024	$ 20.084.014	$ 180.957.631
Cuenta de cobro 180		$ 11.916.375,00	$ 6.395.173	01484	01664	11/09/2024	$ 18.311.548	$ 162.646.083
Cuenta de cobro 181		$ 12.820.902,00	$ 7.043.265				$ 19.864.167	$ 142.781.916
Total Ejecutado		87.201.619,80	51.638.180,50				$ 138.839.800	
Saldo disponible		92.133.296,20	50.648.619,50				$ 142.781.916	

4. ORIGEN DE LOS RECURSOS

Dentro del presupuesto de rentas y gastos del Municipio de Ciudad Bolívar, existe disponibilidad presupuestal expedida por la secretaria de Hacienda, por el siguiente rubro presupuestal y corresponde a recursos de funcionamiento o *inversión*

Número certificado disponibilidad	Fecha certificado disponibilidad	Rubro	Descripción	Valor certificado de disponibilidad

presupuestal	presupuestal			presupuestal
00065	19/01/2024	2.3.3.01.04.004.01	Subsidios acueducto	$179.334.916
		2.3.3.01.04.004.02	Subsidios de alcantarillado	$102.286.800

PRESUPUESTO SUBSIDIOS VIGENCIA 2024 CIUDAD BOLÍVAR				
EMPRESA	REQUERIDO ACUEDUCTO	REQUERIDO ALCANTARILLADO	REQUERIDO ASEO	TOTAL, A CONTRATAR
INGENIERÍA TOTAL	$179.334.916	$102.286.800	$0	$281.621.716

El pago del presente contrato se realiza con cargo al Certificado de Registro y Compromiso Presupuestal No. 00094 del 29 de enero de 2024, por valor de $281.621.716 expedido por la secretaria de Hacienda del municipio de Ciudad Bolívar

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

El contratista ha dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social y aportes a parafiscales, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1990 de 06 de diciembre de 2016, articulo 3.2.2.1., dentro de los términos establecidos, lo cual se puede evidenciar en la planilla del respectivo pago

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Dar cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales de los Servicios Públicos domiciliarios, para hacer realidad el otorgamiento de los subsidios a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3 en los servicios de acueducto y alcantarillado durante la vigencia 2024

7. META DE RESULTADO Y DE PRODUCTO DEL PLAN DE DESARROLLO AL QUE APUNTA EL CONTRATO

Cumpliendo con las metas municipales que nos trazamos dentro del Plan de Desarrollo "Sigamos Avanzando Unidos por el Desarrollo 2020-2023" que fue aprobado por el Honorable Concejo Municipal mediante Acuerdo Municipal 004 de 27 de mayo de 2020, el presente proceso contractual está inmerso dentro del mismo así:

LÍNEA ESTRATÉGICA 2	UNIDOS POR EL DESARROLLO DE NUESTRA ECONOMÍA
OBJETIVO DE LA LÍNEA	Potenciar el desarrollo económico del municipio de Ciudad Bolívar desde la productividad, el emprendimiento, el empresarismo, fortalecimiento de las economías solidarias, el turismo, las TIC'S, los espacios públicos, equipamientos comunitarios, viviendas y vías, apostando por una movilidad sostenible y segura y la mejora en la calidad de vida de los

	habitantes.			
COMPONENTE 7	UNIDOS POR EL BIENESTAR SOCIAL Y EQUITATIVO			
OBJETIVO DEL COMPONENTE	Propender por el bienestar social y el mejoramiento de las condiciones de vida a través de la garantía del agua potable y el saneamiento básico a las comunidades del área urbana y rural.			
PROGRAMA 1	Acueducto y Alcantarillado			
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Promover el acceso de las personas al servicio de acueducto y alcantarillado de las personas del área rural y urbana del municipio.			
Producto	Indicador de Producto	Unidad de Medida	Meta de cuatrienio	Cantidad Proyectada en el Sub proyecto
Acceso a los servicios públicos a través de subsidios	Recursos subsidiados	Millones de pesos	2673,28603	ND

8. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	NO
SI [SI]	[ ]
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: ✓ Informe discriminando número y porcentaje de usuarios atendidos en cada uno de los estratos beneficiarios de los subsidios (acueducto y/o alcantarillado y/o aseo) ✓ Cuenta de cobro 181/2024 ✓ Planilla de pago de las obligaciones frente al sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales	

9. CONCLUSIONES

En cumplimiento de lo estipulado en la Ley 1474 de 2011 la cual estipula en su ARTÍCULO 83. SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA CONTRACTUAL. En virtud del principio de responsabilidad y a la facultad de delegación de los servidores públicos, la entidad contratante ejercerá la supervisión, control y vigilancia de la ejecución del objeto del contrato a través de la Secretaría de Obras Públicas, Planeación, Vivienda y Valorización, quien tendrá como función verificar el cumplimiento general de las obligaciones adquiridas por el Contratista.

Que, como secretario de Obras Públicas, Vivienda, Planeación y Valorización, en calidad de supervisión designado del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CDNPO-

002-2024, suscrito con la EMPRESA INGENIERÍA TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P., identificada con Nit 811009982-0, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de supervisión, por ello considero que se han cumplido con los requisitos y condiciones técnicas, por tanto se da visto bueno para que se realice el trámite de desembolso de este, de acuerdo con los establecido en el referido contrato

Para constancia se firma en el municipio de Ciudad Bolívar a los

FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR
JUAN CARLOS RESTREPO RÍOS
Secretario de Obras Públicas, Vivienda, Planeación y Valorización

INGENIERÍA TOTAL
Servicios Públicos S.A.S ESP
NIT. 811.009.982-0

No. de [illegible] 003822
Fecha: 04 OCT 2024
Hora:
PASA A:
Sec. OO.PP
Respuesta No
Fecha:
Tipo:

ISO 9001 icontec Certificado No. SC 1334-1

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

1024389-

Medellín, Octubre 3 de 2024

Doctor
JUAN CARLOS RESTREPO RIOS
Secretaría OOPP, Vivienda, Planeación y Valorización
Ciudad Bolívar – Antioquia

Asunto: Cuenta de Cobro Subsidios Acueducto y Alcantarillado Facturación de Septiembre 2024.

Cordial saludo,

Anexo a la presente me permito hacer entrega de la Cuenta de Cobro por Subsidios que fueron aplicados a los usuarios de los sistemas de acueducto y alcantarillado durante la facturación del mes de Septiembre de 2024, con el respectivo soporte y anexos conforme al Convenio suscrito entre el Municipio de Ciudad Bolívar e Ingeniería Total Servicios Públicos S.A.S – E.S.P.

Agradezco su colaboración

Atentamente

LUCY MACHADO CORREA
Gerente

Anexo: Lo anunciado

INGENIERÍA TOTAL
Servicios Públicos S.A.S ESP
NIT. 811.009.982-0

CUENTA DE COBRO 181

ISO 9001 icontec Certificado No. SC 1334-1

IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR – ANTIOQUIA
Nit.: 890.980.330-9

DEBE A:

INGENIERIA TOTAL SERVICIOS PUBLICOS S.A.S E.S.P.
Nit.: 811.009.982-0

La suma de **DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M.L.($19.864.167),** por concepto de aplicación de subsidios para los usuarios de acueducto y alcantarillado en la facturación del mes de Septiembre de 2024, de acuerdo a lo establecido en la cláusula tercera del contrato celebrado entre el Municipio y la Empresa para el manejo y distribución de los subsidios otorgados por el Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos del Municipio de Ciudad Bolívar, Departamento de Antioquia, a los Usuarios Residenciales de los Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado.

SON: de **DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M.L.($19.864.167).**

Medellín, Septiembre 30 de 2024

LUCY MACHADO CORREA
Gerente

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-09-18, 09:41:45 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2024
Empresa	INGENIERIA TOTAL SERVICIOS PUBLICOS SA E S P
NIT	NI 811009982
Código Sucursal (Nombre)	03 (BOLIVAR)
Referencia de Pago/ Número Planilla	72749069
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	921757207
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 11.492.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 182.900	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	5	$ 1.074.200	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	9	$ 3.040.800	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	$ 384.000	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	8	$ 1.738.000	$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Cooselud ADRES ESSC24	7	$ 1.562.200	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 357.800	$ 0
N860903790	14-11	ARL SURA	16	$ 578.100	$ 0
N890900842	CCF03	COMFENALCOANTIOQUIACCF	16	$ 1.143.900	$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	16	$ 572.300	$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	16	$ 858.200	$ 0
			SubTotales:	$ 11.492.400	$ 0
			Total a Pagar:		$ 11.492.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR

Subsidios Directos (Otorgados por el Municipio)

Facturación de septiembre 2024 (Consumos de julio-2024)

Consumo Basico Acueducto	Vr. Facturado	Total % subsidio Aplicado	Subsidio total aplicado	Vr Contribución Recaudado
Residencial 1	16.746.141	20,0000%	6.698.482	
Residencial 2	31.161.373	16,0000%	7.169.697	
Residencial 3	33.099.279	6,0000%	3.310.130	
Comercial		50,0000%		6.431.379
SUBTOTAL			**17.178.309**	**6.431.379**
Cargo Fijo Acueducto	**Vr. Facturado**	**Valor Total subsidio Aplicado**	**Subsidio total aplicado**	**Vr Contribución Recaudado**
Residencial 1	10.973.385	35,0000%	2.571.336	
Residencial 2	22.983.380	20,0000%	2.838.640	
Residencial 3	28.590.441	5,0000%	1.190.594	
Comercial		50,0000%		4.526.598
SUBTOTAL			**6.600.570**	**4.526.598**
Vertimiento Basico_ Alcantarillado	**Vr. Facturado**	**Valor Total subsidio Aplicado**	**Subsidio total aplicado**	**Vr Contribución Recaudado**
Residencial 1	7.973.398	20,0000%	3.180.395	
Residencial 2	22.744.039	10,0000%	5.233.530	
Residencial 3	30.320.367	4,0000%	3.031.862	
Comercial		50,0000%		5.035.861
SUBTOTAL			**11.445.787**	**5.035.861**
Cargo Fijo Alcantarillado	**Vr. Facturado**	**Valor Total subsidio Aplicado**	**Subsidio total aplicado**	**Vr Contribución Recaudado**
Residencial 1	4.433.349	35,0000%	1.038.869	
Residencial 2	14.161.177	20,0000%	1.749.360	
Residencial 3	21.735.660	5,0000%	906.010	
Comercial		50,0000%		3.060.900
			3.694.239	**3.060.900**
Totales Generales			**38.918.905**	**19.054.738**

		Sub Acueducto	Sub Alcant.
TOTAL A APLICAR AL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIONES DE INGRESO-FSRI	**19.864.167**	**12.820.902**	**7.043.265**

LUZ NARYIVER ECHAVARRIA ALVAREZ
Analista Comercial

INGENIERIA TOTAL SERVICIOS PUBLICOS S.A. ESP.

FACTURACION SEPTIEMBRE 2024 ACUEDUCTO

ESTRATO	No. DE USUARIOS	VALOR TARIFA	Valor Cargo Fijo	Valor Cargo Variable	Valor Total	Valor Facturado	SUBSIDIOS Aplicados	CONTRIBUCIÓN
1	1.006	1.161,58	10.895,02		27.719.525,50	18.449.707,50	9.269.818,00	
2	1.917	1.490,69	11.971,07		54.144.753,12	44.136.416,12	10.008.337,00	
3	2.210	1.742,37	12.912,62		61.689.720,09	57.188.996,09	4.500.724,00	
4	62	**1.935,97**	**13.450,64**					
5	0	-	0,00				0	-
6	0	0,00	0,00				0	-
Comercial	674	2.903,95	20.175,96				0	10.957.977,00
Industrial	0	0,00	0,00				0	
Oficial	47	1.935,97	13.450,64				0	
Especial	7	1.935,97	13.450,64				0	
TOTAL	**5923**							
			Total Subsidios aplicados en 1, 2, 3				23.778.879,00	
			Total Contribuciones recaudadas					10.957.977,00
	Subsidios Aplicados menos contribuciones		Subsidios por Cobrar al Municipio SGP					**12.820.902,00**

INGENIERIA TOTAL SERVICIOS PUBLICOS S.A. ESP.

FACTURACION SEPTIEMBRE 2024 ALCANTARILLADO

ESTRATO	No. DE USUARIOS	VALOR TARIFA	Valor Cargo Fijo	Valor Cargo Variable	Valor Total	Valor Facturado	SUBSIDIOS Aplicados	CONTRIBUCIÓN
1	510	1.129,11	8.700,09		12.406.747,45	8.187.483,45	4.219.264,00	
2	1.478	1.449,03	9.559,36		36.905.216,10	29.922.326,10	6.982.890,00	
3	2.104	1.693,67	10.311,22		52.056.027,20	48.118.155,20	3.937.872,00	
4	59	**1.881,85**	**10.740,85**					
5	0	0,00	0,00					
6	0	0,00	0,00					
Comercial	571	2.822,78	16.111,28					8.096.761,00
Industrial	0	0,00	0,00					
Oficial	40	1.881,85	10.740,85					
Especial	6	1.881,85	10.740,85					
TOTAL	**4768**							
			Total Subsidios aplicados en 1, 2, 3				15.140.026,0	
			Total Contribuciones recaudadas					8.096.761,00
	Subsidios Aplicados menos contribuciones		Subsidios por Cobrar al Municipio SGP					**7.043.265,00**

INGENIERÍA TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS S.A. - E.S.P.
Estadísticos de M3 consumidos mes septiembre
Año: 2024

MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR

CONSUMO ACUEDUCTO

MES	RANGO EN M^3	RESIDENCIAL						NO RESIDENCIAL				TOTAL	
		1	2	3	4	5	6	Com	Ind	Ofi	Esp	RANGO	MES
SEPTIEMBRE	BASICO	8.650	16.096	17.097	421			3.689		420	40	46.413	
	COMPLEMENTARIO	2.345	3.923	3.629	70			1.199		279	24	11.469	
	SUNTUARIO	832	948	1.303	131			1.754		6.914	22	11.904	
	TOTAL	11.827	20.967	22.029	622	0	0	6.642	0	7.613	86		69.786

CONSUMO ALCANTARILLADO

MES	RANGO EN M^3	RESIDENCIAL						NO RESIDENCIAL				TOTAL	
		1	2	3	4	5	6	Com	Ind	Ofi	Esp	RANGO	MES
SEPTIEMBRE	BASICO	4.237	12.086	16.112	399			3.004		344	40	36.222	
	COMPLEMENTARIO	978	2.658	3.303	57			954		218	24	8.192	
	SUNTUARIO	365	480	1.182	119			1.392		6.583	22	10.143	
	TOTAL	5.580	15.224	20.597	686	0	0	5.350	0	7.145	86		54.557

INGENIERÍA TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS S.A. - E.S.P.
Usuarios Activos mes de septiembre
Año: 2024

MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR

USUARIOS ACUEDUCTO

MES	RANGO	RESIDENCIAL						NO RESIDENCIAL				TOTAL	
		1	2	3	4	5	6	Com	Ind	Ofi	Esp	RANGO	MES
SEPTIEMBRE	BASICO	672	1.343	1.642	53			546		22	5	4.283	
	COMPLEMENTARIO	273	468	471	5			66		5	1	1.289	
	SUNTUARIO	61	106	97	4			62		20	1	351	
	TOTAL	1.006	1.917	2.210	62	0	0	674	0	47	7		5.923

USUARIOS ALCANTARILLADO

MES	RANGO	RESIDENCIAL						NO RESIDENCIAL				TOTAL	
		1	2	3	4	5	6	Com	Ind	Ofi	Esp	RANGO	MES
SEPTIEMBRE	BASICO	360	1.083	1.582	51			468		20	4	3.568	
	COMPLEMENTARIO	127	332	437	5			55		4	1	961	
	SUNTUARIO	23	63	85	3			48		16	1	239	
	TOTAL	510	1.478	2.104	59	0	0	571	0	40	6		4.768

MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR
SUBSIDIO TOTAL APLICADO Y CONTRIBUCIONES RECIBIDAS MES DE SEPTIEMBRE 2024

USO/ESTRATO

USO/ESTRATO	Consumo	Cargo Fijo	Vertimiento	CF Vertimiento
Subsidio Residencial 1	-6.698.482	-2.571.336	-3.180.395	-1.038.869
Subsidio Residencial 2	-7.169.697	-2.838.640	-5.233.530	-1.749.360
Subsidio Residencial 3	-3.310.130	-1.190.594	-3.031.862	-906.010
Subsidios Directos	10.746.930	2.073.972	6.409.926	633.339
Contribución Comercial/Industrial	6.431.379	4.526.598	5.035.861	3.060.900

MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR
TARIFAS APLICADAS EN FACTURACIÓN SEPTIEMBRE 2024

CARGO FIJO

Clasificación	ACUEDUCTO	ALCANTAR.
BAJO - BAJO	10.895,02	8.700,09
BAJO	11.971,07	9.559,36
MEDIO BAJO	12.912,62	10.311,22
MEDIO	**13.450,64**	**10.740,85**
COMERCIAL	20.175,96	16.111,28
OFICIAL	13.450,64	10.740,85
ESPECIAL	13.450,64	10.740,85

CONSUMO BÁSICO

Clasificación	ACUEDUCTO	ALCANTAR.
BAJO - BAJO	1161,58	1129,11
BAJO	1490,69	1449,03
MEDIO BAJO	1742,37	1693,67
MEDIO	**1935,97**	**1881,85**
COMERCIAL	2903,95	2822,78
OFICIAL	1935,97	1881,85
ESPECIAL	1935,97	1881,85

CONSUMO COMPLEMENTARIO Y SUNTUARIO

Clasificación	ACUEDUCTO	ALCANTAR.
BAJO - BAJO	1935,97	1881,85
BAJO	1935,97	1881,85
MEDIO BAJO	1935,97	1881,85
MEDIO	**1935,97**	**1881,85**
COMERCIAL	2903,95	2822,78
OFICIAL	1935,97	1881,85
ESPECIAL	1935,97	1881,85